



**CAMARA MERCANTIL
DE PRODUCTOS DEL PAIS**

Fundada el 23 de enero de 1891

**ORGANIZACIÓN
EMPRESARIAL**

***Nuestra Misión
es promover la
producción y
comercialización
agroindustrial***

NORMATIVA
LEYES, DECRETOS
Y RESOLUCIONES

INFORMES
INFORMACIÓN DE
ASESORES
DE LA CÁMARA

EVENTOS
FERIAS, CONGRESOS
Y EXPOSICIONES

CAPACITACIÓN
LICENCIATURAS, CURSOS Y
SEMINARIOS

COMERCIO
INFORMACIÓN SOBRE
REPRESENTACIONES
DIPLOMÁTICAS
Y OPORTUNIDADES
COMERCIALES

Avda Gral Rondeau 1908
Tel.:2924 06 44
Montevideo - Uruguay
info@camaramercantil.com.uy

CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS

5 de octubre de 2018

CONFERENCIA CON REPRESENTANTE DEL «USDA», EN LA SEDE DE LA CMPP

Con motivo de la visita a Montevideo, del Dr. Seth Meyers, Jefe de Economistas del USDA, quien además es Encargado y Coordinador del USDA (Outlook Board Chairman y del WASDE) en el área de información, se organizó una conferencia el pasado lunes 24 de setiembre de 2018 en la Sala de Conferencias de la CMPP. Mensualmente elabora y difunde información con relación a la oferta y demanda de granos y oleaginosas en el mercado global.

El Dr. Meyers disertó sobre el «Panorama Mundial del Comercio Agrícola - Precios, Tendencias y Mercados».

Al finalizar existió un muy rico bloque de preguntas y comentarios que realizaron los asistentes y dieron motivo a comentarios adicionales del Dr. Meyeres.

Seguidamente tenemos el agrado de enviar a Uds. el link al CV del Dr. Seth Meyers:

<https://www.usda.gov/media/press-releases/2015/05/27/dr-seth-meyer-appointed-world-agricultural-outlook-board-chairman>



>>



UruguayNatural

Puede acceder a mayor información a través de:
www.camaramercantil.com.uy



EVENTO EN LA CÁMARA MERCANTIL

Seguidamente remitimos enlace al audio de la conferencia del Dr. Seth Meyers (USDA), el pasado lunes 24 aquí en la Cámara, así como un artículo del Diario El País, sobre dicha presentación.

Artículo El País

<https://rurales.elpais.com.uy/agricultura/mercado-sojero-seguira-mostrando-incertidumbre>

Audio

http://www.camaramercantil.com.uy/uploads/cms_news_docs/charla_24_09_18.mp3

Link al video de la Conferencia «Estrategia comercial y relaciones económicas de Japón con América Latina en el siglo XXI», del Prof. Yorizumi Watanabe de la Universidad de Keio, Japón, que contó con la participación de Tatsuhiro Shindo (Embajador de Japón en Uruguay) y del Dr. Ignacio Bartesaghi (decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, UCU).

Acceda al video en el siguiente link: <https://ucu.edu.uy/es/node/44774>

Departamento de Negocios Internacionales e Integración

Universidad Católica del Uruguay

Av. 8 de Octubre 2738 I CP 11600

Montevideo I Uruguay

Tel: (+598) 2487 2717 I int. 6267

dnii@ucu.edu.uy

www.uvu.edu.uy



Universidad
Católica del
Uruguay

Link para visualizar el programa Empresarios de Aquí del viernes 21 de Setiembre con la presencia de Laura Krell Directora de La Liga Sanitaria. Hablamos del rubro sanitaria y control de plagas en las empresas en Uruguay. La actualidad del sector de servicios ambientales.

LINK: https://www.youtube.com/watch?v=3o5PE1BvCJk&list=PLcfBfH8UKIIZ_Punpi2FYdlcF6Z11u9LG

Tatiana Cortazzo

Realización General Empresarios de Aquí



BARRACA GONZALEZ LAMELA

**CEREALES - FORRAJES
RACIONES**

Av. San Martín 2214-20
Tel.: 2203 57 14

MOLINO RIO URUGUAY S.A.

Gral. Aguilar 1215
Tels.: 2203 47 40 - 2203 51 20
Fax: 2200 93 32



¿QUÉ NOS PUEDEN PEDIR LOS BANCOS?



Por la Cra. Andrea Beltrán.

Si somos deudores del sistema financiero uruguayo (en otras palabras pedimos préstamos bancarios), tendremos la obligación de presentar cierta información.

¿Qué información nos pueden o deben exigir los bancos?

En primer lugar toda institución de intermediación financiera, se encuentra supervisada por el Banco Central del Uruguay (en adelante BCU) y en ese marco debe cumplir con la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Los bancos deben contar con un sistema – regulado por el BCU – que procure evitar o detectar si una operación se asocia al lavado de activos o financiamiento del terrorismo. Uno de los objetivos de dicho sistema es conocer al cliente, y para esto los bancos piden una serie de información, que no es poca, y por ello lo trataremos en un próximo artículo.

Ahora bien, una vez que hemos presentado toda esa información y el banco nos conoce, nos seguirá pidiendo en forma periódica información (mínimo anualmente). El objetivo en este caso será ana-

lizar la capacidad de hacer frente a las deudas que mantenemos con dicha institución. Esta información también se encuentra regulada por la normativa emitida por el BCU.

Como mínimo deberá solicitar información – y documentación de respaldo - sobre:

◆ Identificación del deudor:

- Nombre o denominación
- Actividad económica principal
- Domicilio
- Otros según sea persona jurídica, este en el sector financiero, sean conjuntos económicos.

◆ Análisis de riesgo, que deberá contener:

- Posición del deudor (nivel de deuda e información del tipo de deuda). Esta información la pueden obtener de la propia institución y de la central de riesgos del BCU.

- Evaluación de la capacidad de

pago y clasificación asignada de acuerdo a lo establecido en la **norma particular 3.8**.

◆ Información para evaluar la capacidad de pago del deudor:

- Estados contables
- Justificación de ingresos
- Estados de responsabilidad anuales
- Copia de la declaración jurada fiscal y/o DICOSE (si corresponde)
- Información económica – financiera proyectada
- *Informes profesionales según el nivel de endeudamiento.*

¿Qué tipo de informes profesionales se deben presentar?

En cumplimiento de la comunica-



ción 2014/210 emitida por el BCU los bancos deberán exigir a sus deudores comerciales (no se analiza en este artículo la información que deben presentar los deudores del sector financiero):

◆ Si su endeudamiento durante el ejercicio económico es **menor a USD 800.000** aproximadamente al 30 de junio de 2018 (5% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos – RPBB): **Informe de Compilación.**

◆ Si su endeudamiento durante el ejercicio económico es **menor a USD 2.400.000** aprox. al 30 de junio de 2018 (15% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Ban-

cos – RPBB): **Informe de Revisión.**

◆ Si su endeudamiento durante el ejercicio económico es **mayor o igual a USD 2.400.000** aproximadamente al 30 de junio de 2018 (15% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos – RPBB): **Informe de Auditoría.**

En este último caso, las instituciones financieras deben requerir antecedentes que acrediten la habilitación y solvencia profesional del auditor que firma los informes.

¿Por qué los distintos tipos de informes?

Porque cada uno, da un nivel de se-

guridad y confianza, sobre las cifras contenidas en los estados financieros diferentes. Entonces, a mayor nivel de deuda, se exige un mayor nivel de seguridad sobre la información económica, patrimonial y financiera que se presenta.

¿Cómo se utiliza dicha información?
¿Cómo se asocia a la categorización que el banco me otorga? ¿Cómo impacta en la tasa de interés que me cobran?

Dada la amplitud de estos temas, los iremos tratando en ediciones siguientes.

Por aquí, lo que hay que presentar. Para otras ediciones: para que...

URIMPEX S.A.

Fundada en 1947

MIEL DEL URUGUAY

Exportación - Envasado

Compra-Venta de:

MIEL - CERA - PROPOLEOS POLEN - REINAS

Gral. Pacheco 1123/25 -

Tel.: 2924 3249 - Fax: 2924 3275

Tel. gratuito: 0800 1885

E.mail: urimpex@adinet.com.uy

MONTELAN

Scoured wool since 1959

montelan@montelan.com

www.montelan.com

Teléfono: 2710 9242

MANTAS



NIDERA URUGUAYA S.A.

*Exportadores de cereales
Oleaginosos y Subproductos*

Rbla. 25 de Agosto de 1825 Nº 440 - P.1º

Teléfonos: 2916 02 79 - 2916 02 88

Fax: 2916 28 81

MOLINO

NUEVA PALMIRA S.A.

Carlos Cúneo y Felipe Fontana
(Nueva Palmira)

Tel. 4544 6133 - 4544 6094

Gral. Rondeau 1908 Esc. 8, 9 y 10
(Montevideo)

Tel. 2924 06 45 - 2924 06 68



Sociedades de Responsabilidad Limitada y Fideicomisos

Vencimiento plazo de comunicación de beneficiarios finales al Banco Central del Uruguay.

Con fecha 22 de junio de 2018, se aprobó la Ley 19.631, cuyo artículo 7º ajusta el plazo establecido por el artículo 42 de la Ley 19.484, con relación a la identificación del beneficiario final y su comunicación al BCU, según el siguiente cronograma de vencimientos según el tipo social:

- a. sociedades anónimas con acciones nominativas: 30 de junio de 2018 (vencido)
- b. sociedades de responsabilidad limitada y fideicomisos no obligados a informar por la Ley Nº 18.930: 30 de setiembre de 2018.
- c. demás entidades obligadas por la ley, con excepción de las obligadas a informar por la Ley Nº 18.930: 30 de noviembre de 2018.

Ello implica que, las S.R.L. – con excepción de las S.R.L en que la totalidad de las cuotas sociales pertenezcan a personas físicas, siempre que sean estas beneficiarios finales - y los fideicomisos - salvo los obligados por la ley 18.930 cuyo vencimiento fue el 30 de setiembre del año pasado - tendrán plazo para presentar la comunicación de beneficiarios finales al BCU hasta el próximo 30 de setiembre de 2018.

Las fundaciones, sociedades y asociaciones civiles, las cooperativas, sociedades en comandita por acciones, sociedades y asociaciones agrarias, fondos de inversión, sociedades de hecho, sociedades colectivas, sociedades en comandita simple, sociedades de capital e industria, grupos de interés economí-

ca y otras entidades residentes, así como las entidades no residentes que estaban obligadas a comunicar por tener determinados activos en Uruguay, tendrán plazo para cumplir con tal comunicación hasta el 30 de noviembre de 2018.

Nuestro equipo especializado en temas societarios y de cumplimiento, se encuentra a vuestra disposición para asistirlo en el cumplimiento de estas obligaciones cuyo incumplimiento acarrea serias sanciones.



Santiago Guadalupe
sguadalupe@bragard.com.uy



LANAS TRINIDAD S.A.
Exportación Lana Peinada

Miami 2047
11500 - Montevideo
Tels. 2601 00 24 / 2606 18 19
Fax 2606 00 32
E-mail: CwUruguay@wtp.com.uy
www.lanastrinidad.com

**ENGRAW EXPORT
E IMPORT Co. S.A.**
**Exportación y
Peinaduría de Lana**
Avenida Bolivia 1330 - CP 11500
Tel. 26042499
E mail: engraw@engraw.com.uy

APUNTES PARA NO ECONOMISTAS (I)

Voy a dedicar esta columna y la próxima a transmitir a no economistas algunos elementos que considero relevantes para el análisis de la coyuntura.

Javier de Haedo

Argentina

¿Cuál es la importancia relativa de Argentina entre nuestros principales «clientes», o sea de aquellos países receptores de nuestras exportaciones? Esto está en el tapete desde que Argentina empezó a volar en zona de turbulencias en abril. ¿Cuánto nos pesa Argentina? Se dice que pesa relativamente poco, menos que en el pasado. Quienes eso dicen sólo miran las exportaciones de bienes, en las que Argentina pasó del 15% en 2001 al 6% en 2017. Esto, sin considerar las exportaciones desde zonas francas, porque al incluirlas en la cuenta, el peso del país vecino es aún menor. Mientras tanto, en el rubro turismo los visitantes argentinos dejaron el 68% de los recursos provenientes de esa actividad el año pasado, algo más que el 66% del año 2001.

Dicho sea de paso, esto no sólo es turismo en sentido estricto, sino también compras. Es claro que cuando se hace turismo se hacen compras, pero en el caso de la relación con nuestros vecinos, el concepto va mucho más allá de lo habitual cuando los viajes tienen el propósito exclusivo de comprar (vestimenta, combustible, productos de almacén, entre otros) y no de «hacer turismo».

Argentina es nuestro principal cliente. No sólo desde el punto de vista de los números fríos, sino especialmente desde el del impacto de esos números en la economía. Para el análisis excluyo las exportaciones desde zonas francas, principalmente de celulosa, cuyo impacto no es demasiado relevante en el ingreso de nuestros hogares ni en la recaudación de impuestos. Ciertamente, es bastante más relevante la exportación de bienes desde territorio no franco y mucho más todavía, las exportaciones que realizamos desde dentro de nuestras fronteras a quienes nos visitan (tu-

rismo y compras).

En 2017, exportamos a Argentina bienes desde territorio no franco y turismo por US\$ 2.034 millones, el 20% del total (de los cuales, US\$ 1.597 millones de turismo); a Brasil, US\$ 1.592 millones, el 16%; y a China US\$ 1.480 millones, el 15%. Los números son contundentes: las exportaciones a Argentina, que son las mayores, son además altamente intensivas en trabajo uruguayo y en impuestos. Y, en su enorme mayoría, no tienen mercados alternativos: ni las de mercaderías, que se realizan al amparo del Mercosur, ni las de turismo. Por otra parte, por la vecindad, cuando hay un cambio de signo en la relación de precios bilateral, el efecto es doble: ahora no sólo no vienen ellos a pasear y comprar acá, sino que además vamos nosotros a hacerlo allá. En términos fiscales, nos perdemos la recaudación que nos pagaban los argentinos y también la de los uruguayos que ahora consumen allá.

Unidad de cuenta

La comparación de cifras en términos de dólares no siempre refleja bien la realidad, debido a la alta volatilidad del precio del dólar relativo al promedio de precios de la economía. No son los mismos dólares los de 1982, 2001 y 2017, ni a nivel mundial ni, mucho menos, en nuestro país. Esto queda en evidencia si observamos que entre 2004 y 2017 el PIB de nuestro país pasó de 13,7 a 59,2 miles de millones de dólares. Es decir que en dólares se multiplicó por 4,32 pero en términos de volumen físico subió «sólo» 77%.

Por eso no son relevantes las comparaciones que se suelen hacer de cifras presupuestales llevadas a dólares. Pueden tener mucho impacto publicitario, porque dan variaciones grandes, pero no tienen mayor valor económico. Veamos por ejemplo el monto total de

egresos primarios (antes de contar los pagos de intereses) del sector público no financiero. Entre 2004 y 2017 se multiplicaron por 5,4 en términos de dólares. Pero resulta que el precio del dólar en el promedio de cada uno de esos dos años fue muy parecido, redondeando, \$ 28,7 por dólar.

Una mejor comparación se tiene a partir de cifras a precios constantes, o sea descontada la inflación. En este caso, el gasto público primario se multiplicó por 2,08. O sea que más que se duplicó en términos reales. Que suena muy fuerte, pero no tanto si se tiene en cuenta que en 2004 el presupuesto venía achicado por la gran crisis de 2002. Y, si se quiere, se lo puede expresar en términos del PIB (que como vimos creció 77% en volumen físico) y en este caso se pasó de 24,0% a 30,0% del producto.

Salarios

La costumbre ha llevado a que cada mes que se difunden datos sobre el índice medio de salarios, se presente como dato más relevante a su variación interanual. Esto es válido cuando, en años consecutivos, los salarios registran aumentos nominales en meses similares. Pero esto no está ocurriendo ahora, cuando se están llevando adelante negociaciones en el marco de los consejos de salarios, porque al demorar en producirse el laudo, se demora también en saber el porcentaje de aumento vigente desde julio, el que será retroactivo cuando sea oficial, en algún momento de este semestre. Pero mientras tanto, el INE no registra lo que no se conoce y tampoco se cambia luego el valor del índice en los meses afectados por la retroactividad. Por lo tanto, el dato de julio, que mostró que el salario real medio del sector privado cayó 2,1% con relación a julio del año pasado, no resulta relevante.

PRODUCTOS AGRÍCOLAS - COTIZACIONES EN URUGUAY

PANORAMA DE LA SEMANA LOCAL, SEGUN LA COMISIÓN DE INFORMACIÓN DE PRECIOS Y
COMENTARIOS DE CEREALES Y OLEAGINOSOS DE LA CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

PRODUCTOS (PRECIO POR TONELADA EN U\$S)	VIERNES 28/09/18	MIÉRCOLES 26/09/18	VIERNES 05/10/18
Trigo			
PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO - PH 78, FN 280, Proteína 12% - ZAFRA 2017/2018	250		Nominal
PAN- Grado2, DON sujeto al decreto 533/001 de 28/12/2001; granel, puesto en MONTEVIDEO - PH 78, FN 280, Proteína 12% - ZAFRA NOV 2018	195/200		190/195
Exportación: Zafra 2017/2018, Granel, Puesto en Nueva Palmira	Nominal	Nominal	Nominal
Exportación: Zafra 2018/2019, Granel, Puesto en Nueva Palmira	188	188/190	188/190
Afrechillo de Trigo	220		220
Pellets Afrechillo, Puesto en Establecimiento	210		210
Maíz			
Superior - Puesto en Montevideo Zafra 2017	210/215		210
Bueno - Puesto en Montevideo Zafra 2017	210		210
Exportación, puesto en Nueva Palmira- - Zafra 2017	**	**	**
Importado, partido a retirar de depósito Montevideo	**		**
Importado, entero puesto en Montevideo	210		210
Sorgo (14% de humedad, sano y limpio, puesto en Montevideo)	Nominal		Nominal
Importado, puesto en Montevideo	**		**
Exportación, puesto en Montevideo - Zafra 2017	**	**	**
Avena			
Superior	220		220
Buena	210		210
Importada	**		**
Alpiste (sano y seco hasta un 5% de cuerpos extraños)	500		500
Cebada - Puesta en Montevideo			
Forrajera buena	Nominal		Nominal
Forrajera regular	Nominal		Nominal
Exportación, puesto en Nueva Palmira- - Zafra 2017	**		**
Soja			
Industria - Puesta en Montevideo	330/360		330/360
Exportación: Zafra 2017, Puesta en Nueva Palmira - Compradores	**		**
Exportación: Zafra 2017/2018, Puesta en Nueva Palmira - Compradores	335/340	338/348	338/345
Exportación: Zafra 2018/2019, Puesta en Nueva Palmira - Compradores	315/316	320	318/325
Harina de soja 46% Proteína, 1,5 %Grasa , Profax 47/50	375/395		375/395
Canola			
Industria - Puesta en Montevideo	Nominal		Nominal
Harina de canola 32% Proteína, 1,6% Grasa	Nominal		Nominal
PRODUCTO POR 100 KILOS EN \$			
Alfalfa - A levantar			
Especial	420		420
Común	Nominal		Nominal
Mezcla - A levantar			
Especial	320		320
Buena	Nominal		Nominal

Fuente: Cámara Mercantil de Productos del País



UNIÓN DE CONSIGNATARIOS Y REMATADORES DE LANA DEL URUGUAY INTEGRANTE DE LA CÁMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAÍS



PRECIOS DE LOTES DE LANA SUPERIOR A SUPRA , A LEVANTAR DE ESTANCIA (EN DÓLARES POR KILO)

Semana al 4 de octubre de 2018

RAZA	MICRONAJE	SIN ACONDICIONAR PROMEDIO	GRIFA CELESTE PROMEDIO	GRIFA VERDE PROMEDIO
Merino Súper fino	Menos de 17,9			
Merino Súper fino	18,0 a 18,9			
	19,0 a 19,9			10,50
Merino Australiano / Dohne	20,0 a 20,9			
	21,0 a 21,9			
Merino/Ideal/Cruzas	22,0 a 22,9			
Cruzas Merino/Ideal/Merilín	23,0 a 23,9			
	24,0 a 24,9			
Cruzas finas	25,0 a 25,9			
	26,0 a 26,9			
Corriedale Fino	27,0 a 27,9			
Corriedale Medio	28,0 a 28,9			
Corriedale Grueso	29,0 a 29,9			3,30
	30,0 a 31,5			
Corriedale muy grueso/ Romney Marsh	31,6 a 34,0			
Romney Marsh	Más de 34,1			
Barriga y Subproductos Finos				1,00
Barriga y Subproductos General				0,60
Cordero Fino				
Cordero General				



No compramos su lana, pero sí vamos a venderla al mejor precio del mercado

Unión de Consignatarios y Rematadores de Lana del Uruguay integrante de la Cámara Mercantil de Productos del País

¡Usted decide! Elija su consignatario de confianza

BRUNO ARROSA & CÍA.	2711 0373
CORREA Y SAN ROMAN	47327900
ESCRITORIO DUTRA LTDA.	2924 9010
ESCRITORIO ROMUALDO RODRÍGUEZ LTDA.	2924 0461
FRANCISCO DOTTI SOCIEDAD COMERCIAL	2412 2718
GAUDIN HERMANOS S.R.L.	4733 4086

GERARDO ZAMBRANO & CÍA. S.A.	26006060
GONZALO BARRIOLA PALADINO	2628 4750
MEGAAGRO HACIENDAS LTDA.	4733 7911
RICARDO STEWART & CIA	099 602720
VICTORICA CONSIGNACIONES S.R.L.	2924 0055

SU PRODUCCIÓN BIEN DEFENDIDA Todo el año

*Se autoriza la reproducción total de la presente publicación, solo en caso de citar la fuente:

Unión de Consignatarios y Rematadores Laneros del Uruguay

AUSTRALIA:

Finalizaron ayer los remates semanales con el indicador ubicándose a la baja en una semana donde el debilitamiento de la moneda australiana influyó para que el indicador se ubicara en US\$ 1410. El IME en AU\$ disminuyó también pero en menor porcentaje, finalizó la semana ubicado en disminuyó para ubicarse en los 1992 centavos por kilo base limpia. La oferta de fardos alcanzó los 39.261 fardos con una demanda que se ubicó en 89.1%. Todas las categorías registraron bajas en sus precios que se ubicaron entre 5.6% (lana de 16.5 micras) y 0.9% (lanas de 32 micras). Los remates continúan la próxima semana 34.467 fardos distribuidos en dos días.

Exportaciones Australia:

(Periodo julio 2017 a junio 2018 – últimos datos publicados por AWEX para zafra 2017/18)

Periodo entre julio a abril 2018

El 92% de las exportaciones son de lana sucia, el 2% lavada y el 6% carbonizada. China continúa liderando el destino de las exportaciones de Australia con un 75% mientras que India pasa a ocupar el segundo lugar con un 5.4%, República Checa en tercer lugar con un 4.9% e Italia ocupa el cuarto lugar con un 4.6% y en quinto lugar Corea con un 3.9%.

China es el país que más ha incrementado las compras en Australia en el periodo considerado. Si se analizan

cada uno de los micronajes China lidera las compras en todos los rangos.

NUEVA ZELANDA:

Con una subasta de 11.388 fardos la demanda compró el 80% con precios que registraron subas en moneda local y en dólares americanos con debilitamiento de la moneda.

Los principales compradores fueron Masurel, Fuhrmann, NZWSI y Bloch & Behrens.

Fuente: New Zealand Wool Services International Limited.

SUDAFRICA:

Los precios registraron mayoría de bajas en moneda local y bajas en dólares americanos con fortalecimiento de la moneda. La oferta se ubicó en 5.362 fardos y 95% el porcentaje de venta.

Firmeza en la demanda por la lana en Sudáfrica de buen largo de mecha y calidad.

Las lanas de 20 micras se ubican en los US\$15.92 y las lanas de 21 micras se ubicaron en los US\$ 15.73.

Standard Wool, Modiano, Tianyu y Lempriere fueron las principales empresas compradoras.

Las ventas continúan el 3 de octubre con 7.450 fardos en remates.

Fuente: Elaboración SUL en base a datos de CAPEWOOL

Exterior: Fuente SUL



ASOCIACIÓN
DE CONSIGNATARIOS
DE GANADO

MERCADO DE HACIENDAS

http://acg.com.uy/semana_actual.php

PRECIOS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

Diariamente se pueden consultar los precios de los productos frutícolas y hortícolas a través del teléfono 2508 14 88

Es un servicio de la Unidad de Información Comercial del Mercado Modelo

www.mercadomodelo.net

INSUMOS /ALIMENTOS BALANCEADOS

ASOCIACION URUGUAYA DE INDUSTRIAS DE NUTRICIÓN ANIMAL

CAMARA MERCANTIL DE PRODUCTOS DEL PAIS

COTIZACIONES DE INSUMOS

A LA FECHA Y COMPARATIVO CON DOS SEMANAS ANTERIORES

	21/09/18	28/09/18	05/10/18
Harina de carne y hueso 50/45	14,00	14,00	14,00
Harina de carne y hueso 40/45	12,60	12,60	12,60
Harina de sangre	13,50	13,50	13,50
Harina de pescado	17,00	17,00	17,00
Sebo granel	21,00	21,00	21,00
Maíz		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Sorgo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Trigo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
POR TON. (EN U\$S)			
Harina de soja		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Afrechillo de trigo		Ver pizarra de la C.M.P.P.	
Afrechillo de arroz	190	190	180
Oleína (granel)	60	600	600

ALIMENTOS BALANCEADOS

PRECIOS PROMEDIOS PARA LOS DIFERENTES TIPOS,
PARA CRIADEROS, POR KILO Y A RETIRAR DE PLANTAS.

INICIADOR PARRILLERO.	U\$S 0,425
TERMINADOR PARRILLERO.	U\$S 0,424
B.B.	U\$S 0,405
RECRÍA.	U\$S 0,345
PONEDORAS PISO.	U\$S 0,377
PONEDORAS JAULA.	U\$S 0,370
INICIADOR LECHONES.	U\$S 0,415
LECHONES.	U\$S 0,390
CERDAS EN GESTACIÓN.	U\$S 0,280
CERDAS EN LACTACIÓN.	U\$S 0,325
CERDOS ENGORDE.	U\$S 0,315
CERDOS RECRÍA	U\$S 0,305
CONEJOS.	U\$S 0,450
TERNEROS INICIACIÓN	U\$S 0,400
TERNEROS RECRÍA	U\$S 0,350
TOROS.	U\$S 0,335
LECHERAS.	U\$S 0,300
LECHERAS DE ALTO RENDIMIENTO.	U\$S 0,345
CARNEROS.	U\$S 0,340
EQUINOS.	U\$S 0,410

COMENTARIO SOBRE EL MERCADO DE RACIONES:

Al igual que en la semana anterior, se comercializan estos alimentos acorde con los precios de la escala respectiva.

THOMAS MORTON S.A.

Exportaciones de Lanas
Importación - Representaciones

Edificio Lieja Green
Cesar Cortinas 1910 SS101 (001)
CP11500 Montevideo, Uruguay
Tel. / Fax: 26045720/ 26041553/26042433

LAVADERO DE LANAS BLENGIO S.A.

Planta industrial:
Ruta 1 Km. 48,800
Paraje Buschental s/n
80100 Libertad, San José
Tel/fax 4345 4203 - 4345 4445

Administración:

Términos y condiciones de uso

La Cámara Mercantil de Productos del País, no se responsabiliza por la interpretación de lo expuesto en su sitio web, ni de su uso indebido, ni de perjuicios reales, directos o indirectos, invocados por quienes adoptaran decisiones o acciones al consultar el sitio.

El material publicado en el sitio web de la Institución, tiene como único propósito brindar información que se recaba del mercado, sin que ello implique responsabilidad alguna respecto a los datos que están volcados en el mismo.

La información de precios de los diferentes productos, son simples datos de referencia o de medición del mercado, siendo variables en función de la oferta y demanda registrada en la plaza.

La Pizarra semanal de precios, **refiere a valores de orientación o referencia, en función de operaciones ya realizadas en el mercado, no implicando recomendaciones ni vaticinios sobre el futuro comportamiento de la plaza.**

Quien acceda al sitio, acepta que toda la información que se encuentra en el mismo y los errores o las omisiones en que se incurra, no podrán ser utilizados como base de cualquier reclamo o causa de acción legal. De igual forma, la información o cualquier opinión expresadas en este sitio, no constituyen de manera alguna un asesoramiento, calificación o sugerencia de compra o de venta de producto alguno, ni debe servir como base para decisiones de inversión. Cada lector deberá consultar a su propio asesor legal o impositivo.

Por otra parte, la Cámara Mercantil de Productos del País tampoco garantiza ni se adhiere a las opiniones vertidas en su sitio web, siendo el contenido de las mismas de exclusiva responsabilidad de sus respectivos autores.

La Cámara Mercantil de Productos del País no emite juicios de valor de ningún tipo en los informes que brinda, ni tiene responsabilidad alguna en las decisiones que adopte el receptor de dichos informes. La información que brinda nuestra Institución, ha sido obtenida de medios públicos y/o privados, considerados confiables, y queda exenta de responsabilidad acerca de la exactitud y/u omisión en los datos que se exhiben, ya que éstos son generados por las fuentes citadas en cada caso.